

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DEL DISTRITO DE SAN BLAS QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 7 DE MARZO DE
2012 A LAS DIECIOCHO HORAS**

Madrid, a 21 de febrero de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, el Sr. Concejal Presidente del Distrito de San Blas ha dispuesto, mediante decreto de fecha 20 de febrero de 2012, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de San Blas, que tendrá lugar el próximo **7 de marzo de 2012**, a las **18:00 horas**, en el Centro Cultural Miguel de Cervantes, sito en la calle Aliaga, núm. 5, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2011.
2. Calendario de celebración de los Consejos Territoriales 2012.
3. Organización y composición de las Comisiones Permanentes.
4. Propuesta de acuerdo:
"Elevar a la Junta Municipal de San Blas la propuesta para instar la modificación de la línea 4 de autobuses."
5. Propuesta de acuerdo:
"Elevar a la Junta Municipal de San Blas la propuesta para instar la ampliación de las vallas protectoras instaladas en la avenida de Canillejas a Vicálvaro, acceso al CEIP Alberto Alcocer."
6. Propuesta de acuerdo:
"Elevar a la Junta Municipal de San Blas la propuesta para instar la apertura de un tramo del Anillo Verde Ciclista a la altura de La Peineta."
7. Ruegos y Preguntas.



Secretaria del Consejo Territorial

M^a Antonia Atilano Ortiz